

GUAYAQUIL, 24 DE MARZO DEL 2016

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía
GIRARDINO S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2015 y en calidad de Comisario Principal de la compañía GIRARDINO S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que a la presente fecha la compañía presento los primeros Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2015.

Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizaren la compañía GIRARDINO S.A. AL 31 de Diciembre del 2015.

COMISARIO PRINCIPAL



CPA. JOHANNA IRLANDA CEDEÑO
CED 0918521485